

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

2583 *Resolución de 18 de febrero de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente el concurso específico, convocado por Resolución de 24 de septiembre de 2019, de la Subsecretaría de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.*

Por Resolución de 24 de septiembre de 2019, de la suprimida Subsecretaría de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (BOE del 30), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha resuelto:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración y resolver parcialmente el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se recogen en el anexo a esta Resolución.

Segundo.

Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado anexo, motivados por la falta de peticionarios, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la Resolución de la convocatoria.

Tercero.

1. El plazo de toma de posesión del destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los funcionarios.

2. El Subsecretario del Ministerio donde presta servicios el funcionario podrá diferir el cese, por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, comunicándose a la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Excepcionalmente, a propuesta del Ministerio donde presta servicios el funcionario, por exigencias del normal funcionamiento del mismo, que serán apreciadas en cada

caso por la Secretaría de Estado de Función Pública, podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Cuarto.

Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso, vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Quinto.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 18 de febrero de 2020.—La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Raquel González Peña.

ANEXO

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos Personales			
N.º ord.	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./Sb.
1	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO GESTION. (2303956).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. INST. NAL. SEGURIDAD SOCIAL - INSS- PRES. DEL CONSEJO G. DEL I.N.S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (2155970).	22	MADRID.	SORIA ARRIBAS, ROSA MARIA.	***2001*35 A1616	1616	C1
2	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. UNIDAD DE APOYO.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (1562512).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
3	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE PRESUPUESTOS DE LA SEG. SOCIAL.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (2601375).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
4	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE PRESUPUESTOS DE LA SEG. SOCIAL.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (3269703).	24	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA - ISM- DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA.	JEFE / JEFA DE SECCION TIPO 4. (3905160).	24	BARCELONA.	GARACHANA ARAUZO, DAVID.	***9310*24 A1610	1610	A2
5	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE PRESUPUESTOS DE LA SEG. SOCIAL.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4892913).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE PRESUPUESTOS DE LA SEG. SOCIAL.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4892913).	22	MADRID.	VERA DE MARCOS, ANTONIO DE.	***5142*57 A1431	1431	C1
6	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE SEGUIMIENTO ECONOM. DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (3375247).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos Personales			
N.º ord.	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./Sb.
7	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE SEGUIMIENTO ECONOM. DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (1907394).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE SEGUIMIENTO ECONOM.. DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (1907394).	22	MADRID.	SANZ PUENTEDURA, M.LUCIA.	***7859*13 A1135	1135	C1
8	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ORDENACION JURIDICA DE LA S.S.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA. (3901733).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ORDENACION JURIDICA DE LA S.S.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA. (3901733).	28	MADRID.	RIOS POSTIGO, M.BELEN DE LOS.	***0986*02 A1604	##	A1
9	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ORDENACION JURIDICA DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (1040980).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ORDENACION JURIDICA DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (1040980).	26	MADRID.	MANSO LORENZO, MONICA.	***8631*57 A1122	1122	A2
10	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ENTIDADES COLABOR. DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (1987539).	24	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ENTIDADES COLABOR. DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (1987539).	24	MADRID.	BUENO AGUILERA, SUSANA B.	***0955*24 A1610	1610	A2
11	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ENTIDADES COLABOR. DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (2211028).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos Personales			
N.º ord.	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./Sb.
12	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ENTIDADES COLABOR. DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (2684016).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ENTIDADES COLABOR. DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (2684016).	22	MADRID.	GONZALEZ LOPEZ, CAROLINA.	***2035*68 A1135	1135	C1
13	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ENTIDADES COLABOR. DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (919684).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ENTIDADES COLABOR. DE LA S.S.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO. (919684).	22	MADRID.	GOMEZ GARCIA, M.ISABEL.	***3236*24 A1135	1135	C1
14	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ENTIDADES COLABOR. DE LA S.S.	SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL. (4846238).	15	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE ENTIDADES COLABOR. DE LA S.S.	SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL. (4846238).	15	MADRID.	GOMEZ CASTAÑO, M.PILAR.	***0344*24 A1146	1146	C2
108	S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. GABINETE TECNICO.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (U. GRANDES EMPRESAS). (5031801).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. GABINETE TECNICO.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4985632).	22	MADRID.	CAMACHO GUILLEN, JOSE.	***4760*35 A1135	1135	C1
109	S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE AREA. (4985636).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE AREA. (4985636).	28	MADRID.	JAROSO BLANCO, MARIA TRANSITO.	***1726*35 A1166	1166	A1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos Personales			
N.º ord.	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./Sb.
110	S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (4364062).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (4364062).	26	MADRID.	CORES ABALO, ANA.	***7764*24 A1122	1122	A2
111	S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (1093564).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (1093564).	22	MADRID.	GOMEZ FRAGUAS, M.TERESA.	***0199*46 A1135	1135	C1
112	S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (3751865).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (3751865).	22	MADRID.	PLAZA GOMEZ, YOLANDA.	***7925*35 A1135	1135	C1
113	S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4985603).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (2458390).	22	MADRID.	RANCAÑO LOPEZ, M.MONTSERRAT.	***3732*35 A1135	1135	C1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos Personales			
N.º ord.	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./Sb.
114	S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4989033).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4989033).	22	MADRID.	JUSTE FERNANDEZ, LUIS MIGUEL.	***0512*57 A1135	1135	C1
115	S. DE E. DE MIGRACIONES. S. GRAL. DE INMIGRACION Y EMIGRACION. S.G. DE PLANIFICACION Y GEST. ECONOMICA.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (988506).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (3010343).	22	MADRID.	CARRERO IBARES, CONCEPCION.	***7449*68 A1135	1135	C1
116	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE INMIGRACION.	JEFE / JEFA DE AREA DE GESTION. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN. Y CONTRATACION EN ORIGEN. (4787686).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.			
117	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE INMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (1004589).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE INMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (1004589).	22	MADRID.	QUICIOS GARCIA, M.MERCEDES.	***4906*68 A1135	1135	C1
118	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE INMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (2804942).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE INMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (2804942).	22	MADRID.	PEREZ LOPEZ, ADOLFO.	***2632*68 A1431	1431	C1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos Personales			
N.º ord.	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./Sb.
119	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE INMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4689775).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE INMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4689775).	22	MADRID.	CALCERRADA GARCIA, MARIA ISABEL.	***0360*24 A1135	1135	C1
120	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N24. (1945710).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
121	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N24. (2197458).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
122	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N24. (2765441).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
123	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N24. (4689759).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
124	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (1616111).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
125	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (1685547).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
126	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (1955664).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
127	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (2458390).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos Personales			
N.º ord.	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./S b.
128	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (3010343).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
129	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4440198).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
130	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4989038).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
131	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE REGIMEN JURIDICO.	JEFE / JEFA DE AREA. DE NORMATIVA INTERNA. (1002374).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.			
132	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE REGIMEN JURIDICO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (4985605).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE REGIMEN JURIDICO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (4985605).	26	MADRID.	ROY CHICHARRO, GLADYS MARIA.	***7094*57 A1122	1122	A2
133	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE REGIMEN JURIDICO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE. RELACIONES UNION EUROPEA. (735273).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE REGIMEN JURIDICO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE. RELACIONES UNION EUROPEA. (735273).	26	MADRID.	MARTOS LEAL, FRANCISCO JAVIER.	***0326*68 A1122	1122	A2
134	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. PROGRAMAS PROTECCION INTERNACIONAL.	JEFE / JEFA DE AREA DE. COOPERACION INSTITUCIONAL. (4985628).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.			

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos Personales			
N.º ord.	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./Sb.
135	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. PROGRAMAS PROTECCION INTERNACIONAL.	JEFE / JEFA DE SECCION. TIPO II. (2245289).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
136	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. PROGRAMAS PROTECCION INTERNACIONAL.	SECRETARIO / SECRETARIA DE. SUBDIRECTOR GENERAL. (5455766).	15	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. PROGRAMAS PROTECCION INTERNACIONAL.	SECRETARIO / SECRETARIA DE. SUBDIRECTOR GENERAL. (5455766).	15	MADRID.	BERCIAL SANZ, CARLOS JAVIER.	***7040*46 A1441	1441	C2
137	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. PROGR.AT. HUMANIT. Y CENTROS MIGRAC.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (5182004).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. PROGR. AT. HUMANIT. Y CENTROS MIGRAC.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (5182004).	26	MADRID.	AGUERO GARCIA, M.CRUZ.	***3642*02 A1122	1122	A2
138	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. PROGR.AT. HUMANIT. Y CENTROS MIGRAC.	JEFE / JEFA DE SECCION. TIPO II. (4441952).	24	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL. DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES.	INSTRUCTOR / INSTRUCTORA DE. FORMACION OCUPACIONAL. (4703649).	24	CACERES.	BARRIGA PAÑOS, JAVIER.	***4299*68 A1122	1122	A2

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos Personales			
N.º ord.	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./S b.
139	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. INTEGRACION Y REL. INSTITUCIONALES.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (4985617).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. INTEGRACION Y REL. INSTITUCIONALES.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (4985617).	26	MADRID.	GAROS VILLAR, PILAR TERESA.	***6036*13 A1122	1122	A2
140	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. INTEGRACION Y REL. INSTITUCIONALES.	JEFE / JEFA DE SECCION. TIPO II. (1929797).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
141	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. INTEGRACION Y REL. INSTITUCIONALES.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (4989034).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
142	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. INTEGRACION Y REL. INSTITUCIONALES.	SECRETARIO / SECRETARIA DE. SUBDIRECTOR GENERAL. (5455765).	15	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. S.G. INTEGRACION Y REL. INSTITUCIONALES.	SECRETARIO / SECRETARIA DE. SUBDIRECTOR GENERAL. (5455765).	15	MADRID.	PEREIRA GONZALEZ, ANDRES.	***4484*02 A1441	1441	C2
143	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. OBSERV. ESPAÑOL DEL RACISMO Y LA XENOF.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA. (4989032).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. OBSERV.ESPAÑOL DEL RACISMO Y LA XENOF.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA. (4989032).	28	MADRID.	GIRON TOMAS, M.CARMEN.	***1124*13 A5700	##	A1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos Personales			
N.º ord.	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./S b.
144	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. OBSERV. ESPAÑOL DEL RACISMO Y LA XENOF.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (4989027).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. FONDO DE GARANTIA SALARIAL. SECRETARIA GENERAL.	JEFE / JEFA DE SECCION N24. (4689906).	24	MADRID.	REVILLA MARTINEZ, TAMARA.	***4670*02 A1122	1122	A2
145	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. C. ESTANCIA TEMP. INMIGR. (C.E.T.I.) MELILLA.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (5248231).	22	A2 C1	MELILLA.	MINISTERIO DE DEFENSA. EJERCITO DE TIERRA. CUARTEL GRAL. COMANDANCIA G. DE MELILLA.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO. (3395551).	18	MELILLA.	LOPEZ BELMONTE, GUILLERMO J.	***7758*24 A1135	1135	C1
147	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (4985637).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
148	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (4985635).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
149	S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANIT. OBSERV.ESPAÑOL DEL RACISMO Y LA XENOF.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (5182002).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRAB., MIGRAC. Y SEG. SOCIAL. S. DE E. DE MIGRACIONES. D.G. DE MIGRACIONES. S.G. DE EMIGRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION N22. (1616111).	22	MADRID.	MONIS GONZALEZ, SUSANA.	***0914*35 A1135	1135	C1